

**ACTA DE LA SESIÓN Nº 41 DEL PLENO DEL PATRONATO DE LA FUNDACIÓN ARTIUM DE
ÁLAVA CELEBRADA EL DÍA 5 DE MAYO DE 2016**

ASISTENTES:

Presidente:

D. Ramiro González Vicente (DFA)

Vicepresidenta:

Dña. Igone Martínez de Luna Unanue (DFA)

Vocales presentes:

D. José Luis Cimiano Ruiz (DFA)

Dña. Cristina González Calvar (DFA)

D. Iñaki Prusilla Muñoz (Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz)

D. José Ángel Muñoz Otaegi (GOVA)

D. Joseba Koldo Pérez de Heredia Arbígano (DFA)

Dña. Begoña Torres González (AGE)

Dña. María Goti Ciprián (EL CORREO)

D. Francisco Javier Allende Arias (Fundación Euskaltel)

D. Rafael Careaga Arlunduaga (EDP)

Secretario:

D. Roberto Marroquín Taborda

En Vitoria-Gasteiz, en la sede de la Fundación, sita en el Centro Museo Vasco de Arte Contemporáneo, calle Francia nº 24 de Vitoria-Gasteiz, a las 12.30 horas del día 5 de mayo de 2016, previa convocatoria efectuada por el Sr. Presidente el día 27 de abril de 2016 y remitida el mismo día por correo electrónico, se reúnen las personas expresadas al margen, integrantes del Pleno del Patronato de la Fundación ARTIUM de Álava.

D. Iñaki Prusilla Muñoz interviene en representación del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, como suplente de D. Gorka Urtaran Agirre, y Dña. María Goti Ciprián, en representación de DIARIO EL CORREO, S.A., como suplente de D. Íñigo Barrenechea Lombardero.

D. José Ángel Muñoz Otaegi, en representación del Gobierno Vasco, interviene, además de por sí mismo, por delegación de Dña. Cristina Uriarte Toledo, como resulta del documento de delegación que, para la sesión que se documenta en este acta, suscribió la Sra. Uriarte el mismo día 5 de mayo y que fue presentado al comienzo de la sesión. Finalmente, D. Rafael Careaga Arlunduaga interviene por delegación de D. Massimo Rossini, en representación de NATURGAS ENERGÍA GRUPO, S.A., en virtud del documento de delegación que para esta sesión de 5 de mayo, suscribió el Sr. Rossini el día 28 de abril de 2016 y remitió al Presidente del Patronato.

Asisten asimismo el Director de la Fundación, D. Daniel Castillejo Alonso, y el Subdirector del Área de Desarrollo y Finanzas, D. Javier Iriarte Salazar.

La reunión cuenta también con la presencia de D. Fernando Aránguiz Mingueza, Presidente de la Fundación Caja de Ahorros de Vitoria y Álava, invitado por el Presidente del Patronato.

Cumplidas las previsiones legales y estatutarias relativas a la convocatoria y la regla sobre quorum establecida en el art. 14 de los Estatutos de la Fundación, el Presidente, después de dar la

bienvenida a las y los asistentes, declaró válidamente constituido el Pleno del Patronato para tratar de las cuestiones que se relacionan a continuación.

ORDEN DEL DÍA

Los asuntos incluidos en el orden del día de la convocatoria eran los siguientes:

1. Fundazioaren zuzendariaren txostena / Informe del Director de la Fundación.
2. Caja Vital Kutxarekin izenpetutako hitzarmena, zeinaren bidez Fundazioaren Patronatuaren kide izango baita Babesle Pribatu gisa. / Convenio de colaboración con la Fundación Caja Vital Kutxa por el que esta entidad pasa a formar parte del Patronato de la Fundación como Patrono Privado.
3. 2015eko ekitaldiaren kontuak: Jardueren memoria, Balantzea eta emaitzen kontua, Aurreko ekitaldiko aurrekontuaren likidazioa, eta Inventarioa. / Cuentas anuales del ejercicio 2015, que incluyen: Memoria de actividades, Balance y Cuenta de resultados, Liquidación del presupuesto del ejercicio anterior e Inventario.
4. Galde-eskeak. / Ruegos y preguntas.
5. Saioaren akta irakurri eta onartzea. / Lectura y aprobación del acta de la sesión.

Antes de deliberar sobre los puntos anteriores, a propuesta del Presidente, el Pleno acuerda alterar el orden de los asuntos, de tal forma que se tratará en primer lugar lo relativo al punto nº 2 del orden del día.

ACUERDOS

Los acuerdos adoptados son los siguientes:

1.- Caja Vital Kutxarekin izenpetutako hitzarmena, zeinaren bidez Fundazioaren Patronatuaren kide izango baita Babesle Pribatu gisa. / Convenio de colaboración con la Fundación Caja Vital Kutxa por el que esta entidad pasa a formar parte del Patronato de la Fundación como Patrono Privado.

El Presidente del Patronato propone la aprobación del convenio de colaboración con la Fundación Caja de Ahorros de Vitoria y Álava, de acuerdo con las estipulaciones que se contienen en el documento remitido como anexo a la convocatoria en relación con este punto del orden del día, convenio que fue aprobado inicialmente por el Comité Ejecutivo de la Fundación en su sesión de 21 de abril de 2016.

Mediante la suscripción del convenio, y durante el período de su vigencia, que comprende los años naturales 2016 y 2017, la Fundación Caja de Ahorros de Vitoria y Álava asume el compromiso de apoyar económicamente las actividades desarrolladas por Artium, en las condiciones que se determinan en el texto del mismo, con una aportación anual no inferior a 60.000 €.

En virtud del mismo convenio, y de conformidad con lo establecido en el art. 8 de los estatutos de la Fundación Artium de Álava, la Fundación Caja de Ahorros de Vitoria y Álava pasará a formar parte, como Patrona Privada, del Patronato de la Fundación Artium de Álava, con derecho a designar una o un vocal. Recibirá también los demás beneficios que determina el convenio en los ámbitos de reconocimiento y relaciones públicos, visita del Centro-museo, utilización de espacios y los demás que se especifican en este instrumento.

El Pleno aprueba por unanimidad suscribir el convenio mencionado, que se incorpora como anexo al acta de la sesión.

Seguidamente y en el mismo acto, D. Ramiro González Vicente y D. Fernando Aránguiz Mingueza firman el convenio aprobado en representación, respectivamente, de la Fundación Artium de Álava y de la Fundación Caja de Ahorros de Vitoria y Álava.

Como consecuencia de la firma del convenio, la Fundación Caja de Ahorros de Vitoria y Álava queda incorporada, como Patrona Privada, a la Fundación Artium de Álava, declarándolo así el Pleno, por unanimidad.

Queda pendiente la designación, por parte de la Fundación Caja de Ahorros de Vitoria y Álava, de la persona que, como Vocal, representará a la misma en el Patronato de la Fundación Artium de Álava.

En este punto, toma la palabra el Presidente del Patronato para expresar su satisfacción ante la nueva etapa de colaboración entre la Fundación Vital y Artium que se inicia en el día de hoy, correspondiendo en el mismo sentido el Sr. Aránguiz.

Concluido lo relativo a este punto del orden del día, el Presidente, excusando su presencia, abandonó la reunión, delegando antes su voto para tratar de los asuntos subsiguientes en Dña. Igone Martínez de Luna Unanue quien, además, en su condición de Vicepresidenta del Patronato y de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.2 de los Estatutos fundacionales, asumió en lo sucesivo la presidencia de la sesión.

2.- Fundazioaren zuzendariaren txostena / Informe del Director de la Fundación.

La Vicepresidenta cede la palabra al Director del Centro-museo, quien expone lo relativo a este punto del orden del día siguiendo la documentación remitida junto con la convocatoria.

Hace referencia, en primer lugar, a las obras de la Colección Permanente en préstamo de enero a abril de 2016 y a los depósitos que han sido cancelados durante el mismo período.

Da cuenta, asimismo, de diversas exposiciones e inauguraciones que tendrán lugar entre el 14 de mayo y el 11 de agosto de 2016, así como de los eventos realizados dentro del apartado "Artium point", entre enero y abril del mismo año.

Finalmente, menciona diversos convenios y acuerdos suscritos de enero a abril de 2016, de patrocinio, como el suscrito en el día de hoy con la Fundación Vital, y de colaboración.

De todo lo expuesto queda enterado el Pleno.

3.- 2015eko ekitaldiaren kontuak: Jardueren memoria, Balantzea eta emaitzen kontua, Aurreko ekitaldiko aurrekontuaren likidazioa, eta Inbentarioa. / Cuentas anuales del ejercicio 2015, que incluyen: Memoria de actividades, Balance y Cuenta de resultados, Liquidación del presupuesto del ejercicio anterior e Inventario.

El Director del Centro-museo presenta este punto del orden del día explicando el contenido de la Memoria de actividades de 2015 remitida junto con la convocatoria.

Hace referencia a las actuaciones de Artium en los ámbitos de la conservación, catalogación, puesta en valor y difusión de la Colección Artium, del Patrimonio documental a través de la Biblioteca-Centro de Documentación, y del Patrimonio editorial.

Subraya los principales hitos del programa expositivo y de las actividades de cultura contemporánea del Centro, además de los programas de tipo escolar o para Miembros Corporativos.

Finalmente, analiza algunos datos y cifras relativos a visitantes y usuarios del Centro y de su nueva web y menciona algunos aspectos relativos a la política de transparencia y eficiencia en la gestión de Artium.

Todo ello referido al ejercicio 2015.

Seguidamente, el Subdirector del Área de Desarrollo y Finanzas presenta las Cuentas Anuales del Ejercicio 2015, terminado el día 31 de diciembre de 2015, las cuales comprenden el inventario, el balance de situación y la cuenta de resultados del ejercicio; una memoria económica expresiva de las actividades de la Fundación, así como la liquidación del presupuesto de gastos e ingresos del ejercicio anterior. El saldo de la cuenta de resultados es positivo y arroja un superávit de 12.892,53 €, que se aplicará en la compensación de resultados negativos de ejercicios anteriores.

Las cuentas se presentan extendidas sobre 37 folios del timbre de Álava identificados con los números 2945011 a 2945047.

Concluida la presentación, el Pleno del Patronato, por unanimidad, aprueba las Cuentas Anuales del ejercicio 2015, terminado el día 31 de diciembre, procediendo seguidamente los y las vocales presentes a su firma, quedando una copia de las mismas en el expediente correspondiente a la sesión.

4.- Galde-eskeak. / Ruegos y preguntas.

El Subdirector de Desarrollo y Finanzas informa que la Dirección del Centro propondrá la convocatoria de una reunión extraordinaria del Pleno del Patronato para tratar, entre otras cuestiones, de la aprobación del Plan Estratégico del Centro-museo para los próximos cuatro años.

La Vocal Begoña Torres toma la palabra para felicitar al Centro-museo por la labor realizada durante el ejercicio, haciendo mención singular de dos exposiciones: *Palimpsesto Canibal*, de Enrique Chagoya, la cual, coordinada, comisariada y proyectada por Artium, ha sido exhibida en 2015 en el CAAM de Las Palmas de Gran Canaria; e *Iconocracia. Fotografía cubana contemporánea*, mostrada en Artium.

La Vocal Cristina González se interesa por la adquisición de determinadas obras de arte que la Fundación planteó en el año 2011.

En relación con esta cuestión, el Subdirector de Desarrollo y Finanzas expone que el Comité Ejecutivo de la Fundación, en su sesión de 26 de mayo de 2011, propuso a la Diputación Foral de Álava la adquisición de una serie de obras de arte; adquisición que, en ese momento, no llegó a materializarse en su totalidad. Según el Sr. Iriarte, en un futuro podría quizá replantearse esta cuestión, subordinada siempre a la política de adquisición de obra de la Diputación Foral de Álava.

5.- Saioaren akta irakurri eta onartzea. / Lectura y aprobación del acta de la sesión.

El Pleno del Patronato aprueba por unanimidad el acta de la sesión.

Y, no habiendo más asuntos que tratar, la Vicepresidenta levantó la sesión a las 13.40 horas.

En Vitoria-Gasteiz, a 13 de mayo de 2016




Roberto Marroquín Taborda
SECRETARIO


Vº Bº
Ramiro González Vicente
PRESIDENTE


Vº Bº
Igone Martínez de Luna Unanue
VICEPRESIDENTA